



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección Ejecutiva

Unidad de Administración
Sub Unidad de Tecnologías
de la Información



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

AVISO DE SINCERAMIENTO

SUB UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Para hacer de su conocimiento que el **Plan Operativo Informático – POI** - en las entidades de la Administración Pública ha quedado sin efecto, según **Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM**, razón por la cual, el **Programa de Desarrollo Productivo Agrario y Riego AGRO RURAL** ya no publicará el mismo en el Portal de Transparencia Estándar.

Lima, 10 de febrero del 2023.